

EL DEBATE.

DIARIO LIBERAL.

PRECIOS DE SUSCRICION.

AÑO II.

25 ejemplares 75 cént.

	Pesetas Cts.
MADRID.....	1 50
PROVINCIAS.....	1 50
EXTRANJERO Y ANTILLAS.	1 50
FILIPINAS.....	1 50
Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.	

MADRID.

Lunes 31 de Enero de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION.

EN MADRID, En la Administración de EL DEBATE, Hortaleza, núm. 37, pral., y en todas las librerías y centros de suscripción.
EN PROVINCIAS, En casa de nuestros correspondentes y en las librerías más importantes.
La mejor forma de hacer el pago es por medio de libranzas del Giro Mutuo ó sellos de correos. Girando la Administración, se recargará el 8 por 100.

Núm. 140.

Número suelto 5 cént.

El impuesto industrial.

La actitud de algunos sindicos con motivo de las reformas introducidas en el impuesto industrial y de comercio, la clase de oposición que algunos diarios hacen al gobierno fundada en dicha cuestión, nos obliga a volver de nuevo sobre este asunto, que tanto preocupa los ánimos por más que para ello no exista causa bastante.

Todos saben que el impuesto industrial y de comercio rendía un producto escaso, que no estaba en armonía con el estado del país y su creciente prosperidad, deduciéndose de ello, que se cometían fraudes que era preciso extinguir.

Para conseguir esto necesarias eran reformas radicales, ya en la organización administrativa ya en las tarifas, procurando la posible armonía entre el producto y el tributo.

Existían clases muy beneficiadas, mientras otras sufrían un gravámen exagerado; además la investigación tenía que revestir caractéres y condiciones de que carecía, y por último los repartos ó sea la agremiación exigía que se ajustase á la equidad, no al capricho ó á las influencias no siempre legítimas.

Al logro de estos propósitos tienden las reformas planteadas, por más que otra cosa afirman los que se consideran agravados, los que sin duda para justificar su actitud aleguen el que se cometen arbitrariedades, ilegalidades ó injusticias, meras palabras sin fundamento alguno en que apoyarlas.

Los sindicos entienden que su cargo ó misión no termina hasta fin del año económico, sin tener en cuenta que la ley votada por las Cortes, declara terminado el presupuesto en fin de Diciembre último, empezando otro nuevo en Enero, con distintas tarifas, con nuevas matrículas y por consiguiente con nuevos repartos.

Si el cargo de sindico es penoso, si de él como creemos no obtienen provecho alguno, no alcanzamos á comprender el disgusto que les produce el que terminen sus funciones en 31 de Diciembre.

El que los repartidores sean elegidos por sorteo, tampoco vemos en ello nada que sea perjudicial á la clase, antes al contrario, se acaba el caciquismo y las influencias para la designación de aquellos cargos.

La administración no puede tener, no tiene, seguramente, interés alguno en el reparto, pero si debe velar por que no se cometan injusticias y por lo tanto á evitarlas en cuanto sea posible, tiende la reforma en lo que á este extremo se refiere.

Esto en cuanto á la agremiación que respecta á la elevación de las cuotas, ya hemos manifestado que no existe, y en prueba de ello véase lo que expone *El Correo* del domingo, sin que por nadie haya sido negado, acerca de las diferencias de las tarifas anteriores, con las que sirven de pretexto á las protestas de los sindicos.

Dice así el expresado colega:

«Clase 1.^a Pagaba de cuota fija, 1.325 pesetas; pagarán hoy, 1.723. Diferencia, 398; es decir, 30 por 100 de aumento; añadiéndose al final del estadio: «Nada más inflexible que la lógica de los números.»

Exacto; pero se olvida una cosa y es que «ese 30 por 100» es el importe de los recargos que se refunden en la cuota; de modo que no hay aumento; de modo que se pagaban de cuota fija, 1.325 pesetas, que con el 30 por 100 de recargo asciende á 1.722 1/2; pagarán ahora 1.723; aumento, «media peseta».»

Clase 2.^a Pagaban 675 pesetas, pagarán 878; diferencia 203, aumento 30 por 100; exactamente el importe de los dos recargos que pagaba, á menos que se haya descubierto una aritmética singular que demuestre que 15 y 15 no son 30.

Lo mismo resulta del análisis que se hace de las clases tercera y cuarta, por lo cual vamos á la

Clase 5.^a Pero aquí ofrece la cuenta exhibida otro resultado, pues se dice: la clase quinta pagaba 275, pagará 471, diferencia 96; «aumento» 78 por 100. Inexacto, como vamos á demostrar.

«La cuota de la clase quinta es nueva, es el término entre lo que ántes pagaban los matriculados en cuarta y en quinta, como se ha introducido otra entre la sexta y la séptima, que de otra suerte no se podrían aumentar las clases dentro de cada base sin salir de los límites máximo y mínimo de la escala anterior.

Y bien: ¿quién forman, mejor dicho, quiénes figuran en la «nueva clase quinta?» Pues esto el sindicato debe saberlo sin duda alguna.

Diez conceptos comprende: los «cinco primeros» figuraban ántes en clase cuarta, y al descender de clase, «pagan menos» que «satisfacían ántes», y los «cinco segundos» aunque siguen en la misma clase, «pagan más» pero el resto de la clase quinta antigua, es decir, los contribuyentes por 27 conceptos de los 32 de la clase, bajan á sexta, y pagarán «media peseta» más entre cuota y recargos que lo que ántes debían pagar, figura entre esos contribuyentes los de «tienda de comestibles», que son 714, los cuales, «con la misma cuota podrán vender más gérmenes que vendían ántes» sin los peligros de la comprobación, siendo esto tan cierto, que invitamos á que se nos diga si ántes podían estos industriales vender lo que ahora venderán.

Lo propio sucede con la antigua clase séptima, que hoy se convierte en octava y novena, pero cuyos detalles no examinamos por no ser prolíjos.

En cuanto á lo que ocurre en Barcelona, séanos licito exponer el que quizás tenga alguna conexión con la reforma arancelaria que se espera se lleve á cabo cuando de nuevo se abran las Cortes, sirviendo de pretexto la cuestión de las tarifas del impuesto industrial para combatir al digno ministro de Hacienda, que está decidido á que se realice la expresada reforma en los aranceles.

Pero sea esta una suposición que no nos atrevemos á dar como exacta, si diremos que conviene apreciar el espíritu que anima á los que combaten la reforma de las tarifas del subsidio industrial, y á este propósito, bueno es hacerse cargo de lo que consigna *La Vanguardia*, periódico de Barcelona, que dice así:

«Hemos oido á una persona imparcial y conocedora de la nueva situación económica, que van á crear las tarifas industriales una opinión que podría tener mucho de fundada. Sin negar, dice la persona á la aludimos, que son muchas las pequeñas industrias que salen perjudicadas con las nuevas tarifas, no se puede tampoco desconocer que en la agitación de estos días tienen una parte muy activa un corto número de grandes industrias, que temen que sus monstruosas ocultaciones se descubran, y por consecuencia estimulan á los pequeños industriales ó á los grandes que están de buena fe, á fin de convertir los nuevos proyectos en una irma de partido.

Esta misma persona es de opinión que si tales manejos pudiesen esclarecerse, cesarían los escandalosos abusos de los méno contra los más. Ignoramos los motivos en que se apoyará para expresarse así, aun cuando no ignoramos que muchas veces en las agitaciones populares abundan los que se reservan el papel de *Casanova araña*.»

La Epoca que encuentra justos los aplausos que le dirijieron al señor ministro de Hacienda los dignos representantes de una de las clases sociales más dignas de respeto, como lo son los tenedores de efectos públicos, se lamenta de que no se puedan acallar los clamores que se levantan contra otra parte de su trabajo, y añade el colega que no resultando mayor cifra de ingresos las reformas del Sr. Camacho, incurren en el error de lastimar todas las clases.

Los clamores, que según *La Epoca* se levantan, si no están justificados no merecen apreciarse y mucho menos ser causa del dolor que siente el colega; y en cuanto á no resultar mayores ingresos esto no puede apreciarse hasta que se vea el resultado de las reformas planteadas, y si con ellas, como esperamos, se disminuyen los fraudes y las ocultaciones ya que no se extingan, puede estar seguro el diario conservador que las cifras de los ingresos se elevarán en mucho y no pesarán, como hasta aquí, sobre el contribuyente de buena fe una carga abrumadora mientras otros apenas sentían sus efectos.

Esto preciso es que tenga término, aunque produzca clamores que la justicia no permite que se acallen.

El banquete de los tenedores
de la Deuda.

El domingo se reunieron en Lhardy las comisiones de los rentistas de Madrid y Barcelona, obsequiando con un banquete á los señores presidente del Consejo y ministro de Hacienda.

Asistieron los señores marqués de Urquijo, Girona (D. Manuel y D. Jaime), Ortiz de Pinedo, Ortúeta, Bustamante, Parrella, Ferrer, Reig, Arana, Comas, Fabra, Rengifo, y ocuparon los centros los Sres. Urquijo y Girona (D. Manuel), como presidentes, teniendo á sus respectivas derechas á los Sres. Sagasta y Camacho.

Durante el banquete reinó la más franca y cordial alegría, y á los postres los Sres. Urquijo, Girona, Ortiz de Pinedo, Rengifo, Parrella y Ferrer brindaron por el rey y la real familia y por el Gobierno, que había llevado á cabo la conversión de la deuda, y se hicieron algunas indicaciones sobre lo conveniente que sería para todos que el Gobierno emprendiese una campaña en el fomento de las obras públicas y de los intereses materiales del país, sin olvidar la moralidad administrativa, base del bienestar y de la tranquilidad del contribuyente.

El marqués de Urquijo consagró su brindis al rey, como el presidente de la comisión de Madrid, y se extendió en consideraciones oportunas sobre el fausto acontecimiento de haber convertido nuestras deudas á un solo signo de crédito, haciendo desaparecer la del Tesoro. Pidió que las subvenciones se concedan de aquí en adelante bajo una forma más equitativa y beneficiosa para el país, y demostró su competencia financiera.

El Sr. Ortiz de Pinedo brindó por el sentido con que se resuelve la crisis política en Francia, que ofrece bajo uno de sus aspectos una gran enseñanza. Francia, en tan graves circunstancias, no piensa en ningún mariscal de su ejército; acude á un ingeniero distinguido, á Freycinet, significando que desea, bajo el reposo que deben darle sus instituciones democráticas, un gobierno que se ocupe ante todo de su prosperidad y de salvar sus intereses comerciales. Pidió al Sr. Sagasta, in-

geniero como Freycinet, que estudiando el carácter positivo que hoy reviste la política, cumpla su programa, emprendiendo una campaña de obras públicas y ejecutando á la par las reformas liberales.

El gobierno, añadió, no debe limitarse á cobrar los tributos, sino que debe fomentar los intereses materiales y políticos.

El Sr. Rengifo brindó por que las ideas expuestas por el Sr. Ortiz de Pinedo se resuelvan bajo el mando del Sr. Sagasta.

El Sr. Parrella pidió moralidad en la administración, sin lo cual serían inútiles los sacrificios que se piden á los contribuyentes.

El Sr. Ferrer manifestó gran confianza en la reorganización administrativa, que conduce á llevar al país á un estado de prosperidad que le permite aspirar á un presupuesto de mil millones de pesetas.

Terminados los brindis, el Sr. Sagasta saludó respetuosamente á los comisionados; les dió gracias por su cooperación, eligió la conducta levantada del Banco de España, que tan grandes servicios ha prestado en la conversión de los amortizables, y declaró que su confianza en el presente y en el porvenir de nuestro crédito era completa.

Contestando á las indicaciones del Sr. Ortiz de Pinedo, ofreció que la campaña de obras públicas vendría pronto, decidida y en vasta escala, sin olvidar las reformas políticas.

Stisfecho de la obra del ministro de Hacienda, la consideraba como la base para realizar las aspiraciones del país que, preocupado con su atraso material, anhela mejorar en todos los ramos de la producción. Recogió la alusión á su carácter de ingeniero, y reconoció que el ministerio de Fomento debe estudiar con apremio un plan de prosperidad pública.

El Sr. Camacho reveló su satisfacción al ver confiada por personas tan competentes la bondad de sus proyectos, fruto de sus estudios, y de los cuales aguarda grandes y beneficiosos resultados. Entonces sería la oportunidad de realizar la campaña de obras públicas que debe prepararse desde luego. Los tributos, dijo, son la base del crédito, y se deben cobrar segun han sido votados. La resistencia á nadie perjudica como al que la ejercita; porque no hay prosperidad mientras todos no se presten de buena voluntad á levantar las cargas públicas.

El banquete terminó á las diez de la noche.

Polémica.

El Estandarte extendiendo la capa para que la pise nuestro ilustre amigo el duque de la Torre:

«Porque cuando se lastima al general Serrano se ofende á sus amigos, y cuando se le hiere, bravo y resuelto como lo ha sido toda su vida, solo concede ese caso minuto para que le vendan la herida, como Napoleón en Ratisbona, sin abandonar el estribo de su caballo para entrar seguidamente en fuego.»

Táctica de Tenorio callejero, infructuosa en el presente caso.

Un colega conservador titula así uno de sus artículos:

«El Manzanillo fusionista.»

Ya me figuro al Sr. Cánovas con el traje de Sélká.

De cómo una cosa es predicar y otra es dar trigo.

Dice un periódico conservador:

«Nosotros si vemos el fin: el que el Sr. Camacho se retire, como quien dice, á la vida privada, ó que se retiren á la vida privada los industriales todos de España.»

Por de pronto, en las provincias catalanas lleva camino de suceder esto último: de llegar por este lado al fin de que habla *El Día*.»

Estos son los mismos catalanes á quienes increpaba el Gobierno conservador por defender al Sr. Aldecoa.

Es decir; son los catalanes de siempre.

Hablando de los descontentos, dice *El Tiempo*:

«Estos se callan ya muy buenas cosas.

La actitud resuelta del Sr. Sagasta les ha desconcertado.

Y la desaparición de su órgano *El Eco de Madrid* les priva de toda representación.

Séales la tierra leve...»

«Pues no decían *El Tiempo* y los demás periódicos de su comunión que «por ahí venía la muerte?»

Y ahora la muerte se ha muerto...

Respiremos.

Leemos en el órgano de la caballería ligera:

«Los malos Gobiernos producen dos clases de perjuicios al país: el de administrar con desventaja para los intereses públicos, y el de desacreditar el sistema político en cuya virtud mandan.»

Conscius sui.

Dice *Et Cronista*:

«Para los demócratas infranqueables la política conservadora es un mal camino.

Como que hace volcar el carro republicano.

—Tiene la palabra la Historia.

—La Historia.—Para advertir que la última palabra del suelo copiado debe ser una errata trascendental.

Palabras de un señor obispo:

«....y ese Creador tan magnífico y tan exelso, al ver desfilar delante de sí el serie inmensa todas las obras de su poder, al observar que cada una en su peculiar manera le daba testimonio de gratitud; que el ave le enviaba su canto, la flor su perfume, la estrella su luz y el mineral su electricidad;»

Y el carlista su patada—dan ganas de añadir. Porque es su peculiar manera.

Un periódico conservador dice lo siguiente:

«Hemos recibido un periódico que se titula *La Justicia*, y se llama diario de doctrinas y sentimientos morales.

¡Qué sentimientos tan delicados tiene esa señora!

Como que ha cambiado desde el 8 de Febrero.

Del Tiempo:

«Ignoramos si es ó no auténtica la circular dirigida al episcopado, que se atribuye al Nuncio, referente á la pere

menta contra el espíritu cosmopolita de las clases instruidas de Rusia declarando que es un deber patriótico en todo ruso el desconfiar de todo lo que provenga del extranjero y sea capaz de destruir el ideal histórico de la patria rusa.

Refiriéndose á Iliria el general Skobelev se ha lamentado de que cada vez que un ruso se ha aventurado á decir que era de la misma raza que esas pobres gentes hoy escarnecidas y condenadas, su opinión ha servido de inspiración en el extranjero y sus reclamaciones se han atribuido á una excitación anormal.

La sociedad rusa, ha añadido, parece también paralizada por una timidez extraordinaria sobre esta cuestión tan justamente interesante para todo corazón moscovita. Esto proviene de la funesta diferencia que existe entre las clases superiores y el pueblo. Este responde siempre al llamamiento del zar, pero no puede decirse lo propio de aquellas.

Las exposiciones según el Gobierno alemán.

En la última sesión del Parlamento alemán Mr. de Boetticher, secretario de Estado, ha declarado que se había solicitado del Gobierno alemán que contribuyera á organizar en 1885 una exposición internacional en Berlín.

Mr. de Boetticher ha añadido que el Gobierno consideraba esta fecha como demasiado próxima, y que opinaba, por otra parte, que las ventajas producidas por las exposiciones universales no están en proporción de los gastos que requieren.

El secretario de Estado dijo además que habían mediado algunas comunicaciones internacionales para fijar el lugar y la fecha de las futuras exposiciones universales.

Tratados de comercio.

La Cámara holandesa decidió hace pocos días aplazar la discusión del tratado de comercio con Francia. Pero habiendo insistido el gobierno en que se discutiera el tratado, ha sido éste rechazado por 46 votos contra 32.

En cambio, la comisión del Storting (Cámara de Noruega) propone á éste la adopción del tratado de comercio con Francia.

Los telegramas que, en otro lugar de este periódico verán nuestros lectores, anuncian que la Cámara francesa ha autorizado al gobierno para prorrogar hasta el 31 de Marzo todos los tratados existentes y hasta el 15 de Mayo los de las potencias que hayan firmado ó firmen los tratados hasta el 31 de Marzo.

Oficial.

Presidencia. — Real decreto decidido á favor de la Administración la competencia suscitada entre la Audiencia de Pamplona y el gobernador de Guipúzcoa.

Gracia y Justicia. — Reales decretos indultando á Francisco Escalera y Manuel Martín, del resto de la pena que les fué impuesta respectivamente en causa por disparo de arma de fuego y por falsoedad.

Guerra. — Reales decretos disponiendo que pasen á la sección de reserva del Estado Mayor general del ejército los mariscales de campo D. Ramón Soriaño D. Ramón Magen y el brigadier D. Rafael Carrillo; nombrando gobernador militar de Córdoba al brigadier D. Pedro Gómez; y promoviendo al empleo de inspector médico de segunda clase a D. Pedro Gómez.

Marina. — Reales decretos relevando del cargo de oficial segundo de la secretaría del ministerio al comisario D. Manuel Cruzado, y nombrando en su lugar al contador de navío D. José Aguilera.

Telegramas.

Londres 30.—El Banco de Inglaterra ha elevado su descuento al 6 0/0.

Berlín 30.—Una comisión alemana marchará á Constantinopla dentro de breves días, encargada de entregar al sultán las insignias del Aguila Negra.

San Petersburgo 30.—La salud del emperador Alejandro es poco satisfactoria.

París 30.—Esta mañana se ha celebrado bajo la presidencia del Sr. Rovier la última conferencia con la comisión del tratado de comercio francés español, habiendo reinado perfecto acuerdo entre los comisarios de ambos países.

París 30.—Cámara de los diputados.—Se aprueba el proyecto del ministro de Comercio autorizando al gobierno para prorrogar hasta el 31 de Marzo todos los tratados de comercio existentes. Dicha prórroga podrá ampliarse hasta el 15 de Mayo, para las potencias que hayan firmado ó firmen los tratados hasta el 31 de Marzo.

Los periódicos han acogido favorablemente al nuevo gabinete.

El *Tempo*, dice que el nuevo ministerio tiene la confianza del Parlamento y del país. El *Siecle*, dice que el programa financiero del nuevo ministro de Hacienda Sr. Say, responde á los deseos del país, asegurando que el gobierno no se meterá en averiguadoras aventuras.

El *Messager*, de París, dice que á petición del Consejo de administración de la Unión general, y a consecuencia de una instrucción presentada por ella al tribunal de Comercio, ha sido nombrado un administrador judicial.

El *Francés* dice que la sociedad Unión General, en vista de las oposiciones que le han hecho y conformándose con el dictamen de los juríscos que forman parte de su Consejo, se ha creído en el caso de suspender esta mañana sus pagos hasta la reunión de la junta general de accionistas, que ha sido convocada para el viernes próximo.

Bruselas 30.—El Banco de Bélgica ha elevado á 9 por 100 el descuento sobre los efectos y títulos.

Ámsterdam 30.—El Banco Holandés ha elevado su descuento á 5 por 100.

Berlín 30.—Ha sido cerrada la legislatura del Parlamento alemán.

Copenhague 30.—El periódico oficial la *Gaceta*, hablando del proyecto de fortificar á Copenhague, dice que en el horizonte político asoman algunos puntos negros.

París 30.—Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 83 1/2 por 100, 114 80. Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 25 5/8—Id. interior, 00.—Deuda amortizable exterior, 00.—Obligaciones de Cuba, 492.—Consolidados ingleses, 99 3/16. Última hora: 3 por 100 exterior, 26 3/8—Idem interior, 26 3/8.—Deuda amortizable, 00. Obligaciones de Cuba, 00.

Londres 30.—Bolsa: 3 por 100 exterior español, 25 7/8.

Calais 30.—A las cinco de esta tarde uno de los depósitos de agua de esta ciudad ha reventado.

Contiene 500.000 litros de agua y se hallaba á una altura de 15 metros.

El efecto de la inundación ha sido horroroso.

Tres casas han quedado sumergidas, derrumbándose. Una de ellas era la escuela de niños.

Hasta ahora se tienen noticias de 27 muertos. Se cree que hay más desgracias personales.

París 30.—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 26 9/3; id. exterior, 26 7/8.

París 30.—El *Diario de los Debates* dice que el programa de Hacienda acordado por los señores Freycinet, Say y Julio Ferry, se resume así:

«Ni nuevas emisiones de renta del Estado; ni conversión de ésta; ni compra de los ferro-carriles».

París 30.—El Sr. Fr. Freycinet se ha presentado esta mañana en el palacio del Eliseo para someter al presidente de la República la lista del nuevo Gabinete.

El Sr. Grevy, ya no aprobado, y mañana saldrán los decretos en el *Diario Oficial*.

El ministerio ha quedado constituido en la forma anunciada por el telegrama de esta Agencia, expedido esta mañana.

El Haya 30.—En vista de la votación en la segunda Cámara, desecharon el tratado de comercio entre Francia y Holanda, la primera Cámara ha dado implícitamente un voto de confianza al Gabinete.

Viena 30.—Han ocurrido algunas escaramuzas entre austriacos y los insurrectos dalmatas, habiendo sido derrotados estos últimos.

Numerosas partidas rebeldes que ocupaban las alturas del Nordeste de Koujica fueron rechazadas hasta más allá de Borke.

Nueva York 30.—El Gobierno chileno ha declarado que si el Perú no acepta las condiciones de paz, declinará toda nueva intervención amistosa de los Estados Unidos para que cese el actual estado de cosas.

París 30.—El ministro Gambetta tenía la intención de convertir el 5 por 100 y el 4 1/2 en títulos del 3 por 100, lo cual hubiera reportado una economía al Tesoro de 72 millones de francos.

El nuevo ministerio no llevará adelante el proyecto el cual se anuncia en una frase del preámbulo de los presupuestos, que debía ser repartido hoy en la Cámara de los diputados.—*Fabra*

Noticias.

Solemnidad literaria.

La inesperada muerte del Excmo. Sr. D. Blas Villate, conde de Valmaseda, capitán general del distrito de Castilla la Nueva, causó una penosa impresión en todos aquellos que tuvimos la dicha de apreciar de cerca las relevantes prendas que adornaban á tan valiente y punidoroso militar.

El Centro militar, del que era dignísimo presidente, deseando dar un público testimonio del cariño que le profesaba, dispuso para el domingo 29 celebrar en el paraninfo de la Universidad central, una solemne sesión literaria dedicada á honrar su memoria.

Un poco antes de la hora designada, la espaciosa sala hallábase completamente atestada de elegantísimas damas y de la inmensa mayoría de los socios del Centro militar entre los que se veían algunos, aunque pocos hombres civiles.

El retrato del ilustre conde de Valmaseda se hallaba colocado en el puesto de honor; presidiendo tan solemnemente acto el capitán general de ejército y ministro de la Guerra, Excmo. Sr. D. Arsenio Martínez Campos, á cuya derecha se hallaban colocados los generales Montijo, Dabán, brigadier Sanz Pastor y el capitán D. Juan Mañaga, teniendo á su izquierda el general Goyeneche, brigadier Sánchez, el capitán de infantería D. Federico Madariaga y actuando de secretario el alferez D. Emilio Ronelli.

A la derecha del estrado se hallaba colocada la Junta directiva del Centro Militar, compuesta de los señores Fernández Duro, Baamonde, Chacón, Fabret y Benítez.

El contralmirante de la armada Sr. Montijo, vicepresidente del Centro, inauguró la sesión con un sentido discurso en el cual expuso el objeto de la solemnidad que había congregado á la representación distinguida del ejército y armada para ofrecer un público testimonio del cariñoso recuerdo de simpatía á la memoria del capitán general de Madrid.

Terminado el discurso del Sr. Montijo, se levantó el vocal de la Junta directiva, comandante de infantería Sr. Muñiz á dar lectura á una bien escrita necrológia en la cual con elocuente frasepuso de relieve los méritos personales que adornaban al general en cuyo honor se hallaban congregados.

Leyéntans á continuación, bellísimas poesías por los señores D. Emilio Prieto que relató las paces de aquél en Cuba, y por el Sr. Ortiz de Pinedo, que hizo su elogio en un hermosísimo soneto.

El temible teniente, capitán Sr. Madriaga, que tan ventajosamente es conocido por la arrebadora eloquencia que le distingue, pronunció como él solo sabe hacerlo, el panegírico del difunto presidente del Centro militar, esmaltándolo con frases tan sentidas que arrancaron generales y espontáneos aplausos, á la distinguida concurrencia que por completo llenaba el salón.

El Centro militar español, al honrar la memoria del ilustre conde de Valmaseda, ha justificado una vez más las simpatías que desde su constitución ha sabido granear entre la culta sociedad, que no puede ver con indiferencia el notable adelanto de una institución á la cual confia quanto la patria tiene de más caro; su honor.

El Ayuntamiento de esta corte publica en la *Gaceta* de ayer el estado demonstrativo de las cantidades ingredias y satisfechas por todos conceptos en la Tesorería de dicha corporación en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos.

Según dicho estado, las existencias en caja en 1º de Octubre ascendían á la suma de 4.433.489'25 pesetas; los ingresos se elevaron á 8.251.335'55, y los pagos, verificados en los expresados tres meses importaron la cantidad de 8.460.069'60.

Existencias en 1º de Enero del año actual, pesetas 4.825.253'10.

En la *Gaceta* de ayer se publica la distribución de la cantidad de 7.500 pesetas que S. M. el Rey se sirvió poner á disposición del gobernador, con destino á los establecimientos de beneficencia particular, con motivo de la solemnidad de su santo.

Por decreto que ha llevado ayer á la firma de S. M. el ministro de Marina, ha sido nombrado oficial segundo de la secretaría de aquel departamento, nuestro querido amigo el Sr. D. José Aguilar y García.

El señor general Pavía ha hecho un acertado nombramiento, porque recae en uno de los oficiales más ilustrados, que tiene el encargo administrativo de la Armada, y una persona digna del mayor aprecio.

En la expedición venatoria á Riofrio, de la que dimos cuenta á nuestros lectores, se han matado en dos días 64 reses, y 12 caza menores, correspondiendo la honra de haber muerto doce de dichas reses á S. M. el rey.

Entre los expedicionarios ha reinado una franca, aunque respetuosa confianza, regresando contentísimos y satisfechos, tanto de la cacería y sus resultados, cuan-

to del tiempo magnífico que han tenido para dedicarse á esta diversión.

En Fornos.

Anoche á las siete se verificó en el elegante restaurante de Fornos un expléndido banquete con que obsequió el célebre artista Mr. Lestell á los Directores de la prensa, y críticos musicales, por la benévola acogida que han dispensado á un estimable tenor.

El Sr. Lestell que se presentó al pú. lico de Madrid modesto, cual lo es siempre el verdadero talento, supo conquistarse por sus propios merecimientos y valía, un lugar preferente entre los artistas de *primísimo cartel* y la prensa unánime lo reconoció así desde los primeros momentos, haciendo justicia á su modestia y á sus indiscutibles condiciones artísticas.

Al hacer público este homenaje, conste que no hacemos más que corresponder al agradecimiento por el manifestado en el banquete de anoche.

El salón del piso principal de Fornos se hallaba lujo-samente preparado para unos cincuenta comensales. Profusión de ramos y bujías adornaban la mesa del festín, alrededor de la cual se veía la representación de todos, ó la mayoría de los periódicos que se publican en Madrid.

El menú lo componían los siguientes platos:

•Jerez.—Consumme imperial.

Sauternes.—Sauvignon, Suisse Genevoise.

Ch. La Palenque.—Filetes de Bauf á la Richelieu, Salmi de Beccasse anteufl, Petits pois á la francesa.

Puchas á la cardinal.

Champagne.—Dindes rotis á la broche, Savarin á la Duchesse, Dessert.

A la hora de los brindis fueron estos iniciados por los señores Espín, Beraza, Peña y Goñi, Escobar, Amadio, Del Vall, Bonafós, Tárrago, Vidal, Solsona, Zoza y Urquiza y otros, reuniéndose el Sr. Castro y Blanc con una brillante excursión histórica, sirviéndole de tema la unidad en el arte.

Numerosos y repetidos aplausos consiguieron los señores que hicieron uso de la palabra unos en francés, y otros en italiano y español.

Al tomar el café y entre el humo de aromáticos habanos, hubo ocurrencias de primer orden, terminándose la reunión á las once menos cuarto, no sin demostrar antes el anfitrión en cariñosas frases, lo profundamente agradecido que quedaba á la consideración de los comensales, prueba dije, que en su vida olvidara y por lo cual quedaba desde aquel momento unido á los periodistas españoles, por los lazos más difíciles de romper, cuales son los de la gratitud y cariño.

Nosotros, en nombre de nuestros compañeros, aceptamos con gusto su amistad, y nos honramos muy de veras con esos lazos que de hoy más nos unen á tan distinguido cuan modesto artista.

El banquete fué servido con el exquisito gusto que sabe D. Carlos Fornos.

Inmediato á la habitación en que tenía lugar este banquete, celebraban otros algunos diputados y senadores por la provincia de Málaga, entre los que recordamos á nuestros particulares amigos D. Luis de Rute, subsecretario de Gobernación, Sr. Laá (D. Roman), don Severiano Arias, D. Cristóbal Rodríguez de los Ríos y los comisionados del Ayuntamiento de Málaga, que han venido á gestionar la rebaja del impuesto de consumo.

También asistieron á dicho banquete los señores subsecretario de la Presidencia Sr. Leon y Llerena y el director de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar, Sr. Carreño.

En el Conservatorio.

El domingo por la tarde se verificaron en el Gran Salón-Teatro del Conservatorio los primeros ejercicios públicos mensuales del presente curso, por los jóvenes más aventajados de la Escuela de Música y Declamación. Todos los alumnos y alumnas que tomaron parte, se distinguieron notablemente en sus respectivos ejercicios, habiendo obtenido un triunfo completo el joven Sr. Goñi, por la brillante ejecución y buen gusto que demostró al tocar en el violín el primer concierto de Beriot. Mucho honra este discípulo á su distinguido profesor y gran maestro, Sr. Monasterio.

El joven y notable alumno del Conservatorio fué extraordinariamente aplaudido por el escogido público que llenaba el salón del Conservatorio. Durante su carrera artística ha estado y sigue pensionado por la Diputación provincial de Navarra.

En la parte de declamación, demostraron sus especiales condiciones artísticas y grandes adelantos, entre otros, la señorita doña Luisa Echavarria y el Sr. Arnada

En la noche del 26 ha sido robada la sala capitular de la Seo de Urgel, llevándose los ladrones una respetable cantidad de los fondos allí custodiados. Han sido presos como presuntos autores dos sujetos uno de ellos estudiante.

En el Ateneo.

Anoche continuó en la sección de ciencias naturales la discusión de la memoria *Determinismo y libre albedrio*, haciendo uso de la palabra para rectificar el señor Torres Insunza y para consumir turno nuestro amigo y compañero de redacción Sr. Sanz y Escartín.

El Sr. Torres Insunza combatió los argumentos del Sr. Serrano Fatigati desde el terreno del espiritualismo católico.

Levantóse á defender las teorías deterministas el señor Sanz, quien distinguiendo la libertad de obrar de la libertad de querer, afirmó la primera y negó la segunda.

Valiéndose del estudio del proceso psico-físico así como de la autoridad filosófica tan eminentes como Spinoza, Leibnitz, Hegel, Herbert Spencer y otros, afirmó la ley de la causalidad universal en todos nuestros actos rechazando el concepto de una entidad abstracta distinta de la organización y de los estados de conciencia, como causa de nuestras acciones.

Demostró que la teoría de Kant, que es un poderoso esfuerzo para salvar el libre albedrio, lo niega implícitamente refiriendo la libertad al *esse* y no al *fieri*, al conjunto y no á cada uno de nuestros actos, á la existencia fuera del tiempo y del espacio y no á nuestra vida relativa y sensible.

Definió con Spinoza la libertad como la facultad de subordinar las inclinaciones inferiores á las tendencias superiores de nuestro ser.

Refutando la objeción de que aceptada la teoría del determinismo no tenía fundamento la libertad política hizo ver que independientemente de todo, la carencia de la libertad perversa y degradada al hombre producían la decadencia de los pueblos.

En apoyo de esta aserción citó la degradación del esclavo y el triste estado de nuestra patria bajo el dominio de la intolerancia religiosa.

Reservóse finalmente para el lunes próximo el tratar la cuestión de la responsabilidad criminal y el derecho de castigar.

El Sr. Torres Insunza, fundándose en la hipótesis de la existencia de una entidad que obra independientemente de las condiciones fisiológicas, combatió las doctrinas del Sr. Sanz y Escartín.

Variedades.

Jolk-Lore.

¿Qué significa esta palabra que viene hoy á naturalizarse entre nosotros? ¿Debemos emplearla en nuestro idioma ó sustituirla como muy cueradamente lo ha hecho la junta organizadora de esta sociedad con el nombre de «Academía nacional de letras populares»?

Optamos por esto último y de tal título nos serviremos para rereñir sus anales en el porvenir. Entretanto, y como preludio, debemos un sincero aplauso á la naciente academia, que bien lo merece la idea.

Si la historia, para ser tal ha de reflejar los gustos, las aficiones, las costumbres de un pueblo, su carácter genuino en una palabra, es necesario que el historiador viva en la vida íntima de ese pueblo, se identifique con él y vaya recolectando, espiga por espiga, el caudal que ha de llenar sus trojes. La historia consigna los hechos, analiza con el escopelo de la crítica las consecuencias que tal ó cual suceso pudo tener en el desarrollo de un pueblo, y tal prudente maestra le traza el camino para el porvenir; pero hay cosas que veladas á la historia en el santuario de la vida privada envuelven acaso el génito de ilustración de una comarca ó el nacimiento de una costumbre, ley que no se discute en Cortés pero que sanciona en pleno el criterio popular.

Las creencias religiosas, las preocupaciones, la manera de celebrar sus ritos, las fiestas populares, sus modismos, proverbios y locuciones especiales dan tal idea de su existencia, que no conociéndolos, es casi imposible fijar bien su situación en el momento histórico que el compilador describe.

Este es el objeto de la Asociación Nacional de Letras Populares, objeto laudable y meritorio por el concepto encunciado, y más que nada, porque una de las especialidades que ha de cultivar es la poesía hija del pueblo, nacida de sus impresiones y denominados cantares, algunos de los que debieran llamarse perlas literarias. El Folk-Lore existe en toda nación que de civilizada se precia, en todo país cuyos hijos expresan sus sentimientos por medio del canto, canto que en la agreste soledad de los montes ó en la vasta extensión de la pradera, da á la trompeta de la fama el estadio del alma que sufre ó que goza, la ilusión perdida de un corazón ó la última esperanza del cantor.

La poesía popular de España ha tenido por cuna un lecho de verdes hojas, ha germinado al dulce rayo del sol, y ha crecido bajo el purísimo techo de un cielo limpio y transparente; pues bien, esa poesía va á ser recon-

lectada en el campo y, en la aldea; va á ser recogida como la gota de rocío del peñón de las flores; va á entrar en nuestra historia nacional para que el pueblo español tenga una corona de gloria más que ceñir á sus ya laureadas sienas.

La sesión celebrada el domingo por la Asociación, inaugura una campaña que creemos ha de ser brillantísima, puesto que á ésta sesión asistieron los elementos de vida inmensa, poderosísimos; la juventud y la belleza. Entre los concurrentes al acto había multitud de señoras, y jóvenes estudiosos de imaginación ardiente, y ambos elementos conseguirán sus propósitos, porque la juventud es la esperanza en el trabajo, la mujer es el resumen de la poesía.

La sociedad quedó constituida, y proponiéndose los siguientes fines:

1º Recoger, acopiar y publicar con la debida fidelidad todos los conocimientos de nuestro pueblo en los diversos ramos del saber, Moral, Jurisprudencia, Política, Medicina, Botánica, Agricultura, Astronomía, Geología, etc.

2º Los cantares, romances, adivinanzas, cuentos, leyendas, fábulas, tradiciones, etc.

3º Los refranes, proverbios, locuciones proverbiales, adagios, frases hechas, modismos provinciales, trabajos, etc.

4º Los vocablos propios de cada comarca ó localidad.

5º La música popular.

6º Los usos, costumbres, ceremonias, espectáculos, fiestas caseras, locales y nacionales, juegos infantiles, etc.

7º Los ritos, creencias, epitafios, supersticiones agueros, etc.

Y en suma, todos los elementos constitutivos del género, saber, idioma y dialectos páticos, contenidos en la tradición oral ó escrita, como materiales indispensables para el verdadero conocimiento y legítima reconstrucción de la historia de la cultura popular española.

Publicar periódicamente, sin plazo fijo, al menos por ahora, una revista que sea órgano de sus tareas, e imprimir libros ó folletos, que versen sobre el ramo propio de su instituto.

Después de un discurso leído por el presidente de la comisión organizadora, Sr. Sbarbi, explicando el objeto de la sociedad, se discutió extensamente un proyecto de reglamento, por los Sres. Catalina, Querezaeta, Sbarbi, Igneson, Costa, Pérez Junquera y Sanchez Moguel.

Una comisión nominadora compuesta de la señorita doña María Anguiz, D. Federico Rubio, D. Angel Stor y D. Joaquín Costa, propuso á la reunión la siguiente candidatura, que fué aceptada por unanimidad:

Presidente, D. Víctor Balaguer.

Vice-presidentes, D. José María Sbarbi y D. Cesáreo Fernández Duro.

Bibliotecario, D. Ubaldo Romero Quiñones.

Director de la revista, D. Manuel M. Murguía.

Tesorero, D. Alejandro Gómez Fuentenebro.

Secretarios, D. Emilio de Igneson y D. José M. Medina.

La circunstancia de haber sido elegido para secretario de la junta nuestro muy querido amigo y compañero el Sr. Igneson, nos impide detenernos en detalles que habían de molestar su delicadeza; pero conste que nos unimos á los fines que la sociedad se propone y que á ello contribuiremos con nuestras escasas fuerzas.

A. PAREJA SERRADA.

La ciencia del pasado.

Entre los diversos ramos del saber humano que más interés inspiran en el presente momento histórico, hay uno que, si bien en gran medida descuidado hasta hoy y sostenido apenas por el trabajo de unos cuantos, pue de dar á España días de verdadera gloria reconstituyendo el modo de ser de la vida de nuestros antepasados, y abriendo dudas respecto á los primeros habitantes de la península ibérica.

El estudio prehistórico, mirado hasta hace pocos años como cosa baladí y sin importancia, crece y se desarrolla al calor que le prestan las investigaciones consagradas á la investigación y al estudio de una tan remota época, y á imitación de ligera mariposa levanta sus alas de gasa y se eleva á regiones desconocidas en busca de luz donde exhibir sus brillantes colores. Y no puede menos de hacerlo así, porque si importante es al hombre conocer las costumbres, las instituciones, y la vida íntima de las épocas anteriores á la en que vive, le es hasta necesario penetrar en el misterio de aquellos primeros días en que apareció sobre la faz de nuestro planeta.

La edad prehistórica envuelta hasta hoy en la nebulosidad de la fábula, ha dejado vastísimos museos en nuestro país cual si comprendiera qué había de llegar un momento en que su descendiente compilase y analizase las huellas de su paso sobre la tierra deseoso de encontrar un rayo de luz que le guíase al descubrimiento de la verdad. Desde la miseria aldeana hasta el más completo museo, la edad de piedra asoma su venerable cabeza y nos muestra ya la afilada punta de sus flechas, ya el delgado cuchillo de sílice, ya el hacha de diorita que esgrima en sus combates.

Caso de que el pobre saltiblanquis haya muerto, su hijo vive ciertamente aún.

Dónde? lo ignoro.

Pero es preciso que lo encontremos...

Esperando, Paulina y yo, vamos á permanecer aquí, hasta fin de Octubre.

El aire puro de las montañas es muy bueno para nuestro niño, y Paulina, que se encontraba delicada empieza á reanimarse.

Mr. de Valserres marcha á París. Su notario le escribe anunciándole que puede vender sus terrenos del Trocadero más ventajosamente que podía esperarse. Ya verás como concluiremos por ser ricos, á pesar de restituir hasta el último sueldo de la fortuna mal adquirida.

No te burlas amigo mío, y créeme.

Tu afectísimo, pero inquebrantable en sus resoluciones,

PABLO MORGAN.

Unos diez días después al en que Mr. de Courtenay había recibido la última carta de Pablo Morgan, nos encontramos á éste y á Mr. de Valserres en un coche por la carretera de Auteuil.

Serían proporcionalmente las cuatro de la tarde; por consiguiente el calor no era muy sofocante, y una ligera brisa agitaba las hojas de los grandes árboles que se elevan á través de las casas en este ángulo de París.

Quince meses antes Leon de Courtenay y el banquero habían hecho el mismo viaje, como recordarán nuestros lectores.

Mr. de Valserres volvía de Londres completamente arruinado y con la desesperación en lo más profundo de su alma.

Leon de Courtenay se esforzada par hacer brotar en su corazón algunas esperanzas, que estaba bien lejos de poder abrigar; pero este dia la situación era muy distinta, al menos con relación á M. de Valserres.

Como las mujeres, los hombres tienen una juventud

Mas como la afición á este género de estudios está concentrada en un muy limitado círculo de personas dignísimas, como jamás los Gobiernos le han tendido la mano para sacralizar de su postura, los talleres prehistóricos están olvidados y el labrador cubre con la tierra que levanta la reja de su arado esas preciosidades que desciende y aun juzga caprichos de la naturaleza. Es, pues, preciso todo el celo, toda la asiduidad de los sábios para sacar á luz tanto como hay perdido en este ramo del saber.

Provincias enteras hay en que las estaciones prehistóricas están á la vista ó pueden manifestarse con solo levantar un palmo de tierra. Venerables ruinas de poblaciones romanas quedan enterradas bajo el pavimento de la miserable aldea; si alguna vez se descubren sus restos gracias á la iniciativa individual, la noticia del hallazgo no traspasa los límites de la Academia de la historia, y ni entre tan pronto como inventos secañas de trabajos sin fruto se le acaba el capital que habían destinado para las obras.

Un muy querido amigo nuestro, D. Nicapar de la Peña, profesor de farmacia, descubrió hace algún tiempo un taller prehistórico en Arrecilla (Guadalajara), y entre las muchísimas preciosidades que en él recogió, hemos tenido el gusto de ver algunas que quizá se paregan á peso de brillantes en algún museo de Europa, y que él conserva por amor á la ciencia, en mucha más estima que la más valiosa joya; el docto es infatigable anticuario Sr. Vilanova, citamos extensamente que aquí podemos hacerlo el índice de los objetos encontrados, por cuya razón remitimos á su obra sobre antigüedades prehistóricas á aquéllas de nuestros lectores que gusten adquirir datos más completos de la estación de Argencia.

Durante nuestra permanencia en los baños de Trillo, en el mes de Agosto último, nos subieron también de una caverna, situada en término de Torrecuadrada de los Valles, que á no dudarlo, si la relación que de ella nos han hecho es exacta, debe haber servido de habitación a hombre primitivo. Nicanor acerca de ella, lo que vamos á copiar á continuación.

La mencionada caverna está situada en la cara noreste de una elevada roca de toba, cuyas paredes casi verticales hacen muy difícil y peligroso su acceso, siendo más cómodo descolgarse desde la parte superior de la roca sujetos á una cuerda. Su inferior, bastante espacioso está lleno de pequeños nichos labrados á golpe imitando pesceras (nombre que les dan los naturales del país), y teniendo en su parte superior labradas de igual manera, unas como argollas de piedra que equivocadamente suponen servirían para sujetar sus animales domésticos. En el suelo, y cabados en la roca, se ven algunos agujeros redondos como de una varita de diámetro y los que, refiriéndolos siempre á informes de los aldeanos, están llenos de semillas y huesos, apareciendo toda la superficie de esta gruta sembrada de lo que ellos llaman *piedra del rayo* y que no son otra cosa que pequeñas hadas sin mango. Personas de alguna más instrucción, aunque agenos como nosotros á estos estudios, nos aseguran que es cierto cuanto nos han dicho.

Otro amigo nuestro, el Sr. Sepúlveda y Lucio, quiso ver esta gruta, sin duda para haber hecho algunos estudios como los que ha practicado, con tanto éxito como perecían las ruinas de una población romana que estuvo situada junto á Vallerrebollo; pero, sus deseos no se han podido cumplir por desgracias de familia y aun por motivos de salud.

De despair sería que todos los hombres celosos por este género de investigaciones, se tomaren un poco más de trabajo, y ya que no existe un medio oficial para conseguir el resultado apetecido, se pusiesen de acuerdo y creasen un centro á donde remitir las observaciones que hicieran sobre el campo de esta y otras localidades.

Otro día, con más copia de datos, podremos extender algo más sobre tan importante asunto: pero no terminaremos sin exaltar á los hombres de ciencia á que trabajan sin cesar y no desmayen en su espina crárea. Hoy nos concretamos á enunciar nuestro pensamiento, evocado por la noticia que nos transmite la prensa de Barcelona acerca del viaje del príncipe soberano de Inglaterra, que viene á visitar las antigüedades y monumentos de España.

El hombre que quiere penetrar en el porvenir, que fija su mirada en las conquistas que le reserva la ciencia en el tiempo, no puede menos de volver la vista atrás, y reconstituir con los datos que encuentre dispersados, la paleogenia del hombre en esa época des conocida por la tradición y no mentada por la historia á la cual llamamos edad de piedra.

A. PAREJA SERRADA.

Banco agrícola de España.

Oficinas, Lobo, 27, principal.

El Consejo de Administración de este Banco, con presencia del Balance de 31 de Diciembre último, ha acordado la distribución de un dividendo de siete pesetas

que se manifiesta de repente, á semejanza de los matinales que se agotan en un momento dado durante el estio.

M. de Valserres, desde que había dejado de ser banquero, desde que su hija fué la baronesa de Morgan, desde el momento, sobre todo, en que había empezado á animar á su yerno en la obra de restitución, que de común acuerdo pensaban llevar á cabo, M. de Valserres parecía haber vuelto á la edad, no muy lejana, en que se le llamaba el *bello Valserres*.

Hasta la hora de su desastre había pasado por uno de los hombres más seductores de París.

A menudo se le veía en el bosque paseando á caballo con su hija, de la que parecía ser su hermano ó esposo más bien que su padre.

Desde el momento en que la vió casada, M. de Valserres parecía habersevejizado; pero una vez de regreso de su corto viaje á Saboya, M. de Courtenay no había podido contener una exclamación al verle:

—Pero, mi buen amigo, ¿es que en el camino os habéis bañado en el agua de Juventud?

Ciertamente que M. de Valserres parecía haber olvidado diez años de su vida en algún coche del camino de hierro ó sobre el puente de algún vapor.

Por consiguiente, el antiguo banquero, todo vestido de blanco y con su sombrero de Panamá, iba este dia á Auteuil con M. Leon de Courtenay.

Este último había mandado enganchar su yegua á un bonito lando que guiaba él mismo.

Descendiendo por el Trocadero, M. de Valserres le decía á su amigo:

—Teneis la seguridad de que no está Simon?

—Estoy seguro de ello.

—Ah! certamente?

—El pobre diablo no abandona á su hija más que una vez al dia, y bien podemos aprovechar una de las veces que la abandona.

—Para qué?

por acción, á cuenta de los beneficios del primer ejercicio.

Los señores accionistas podrán presentarse á verificar el cobro desde el dia 1º

SECCION DE ANUNCIOS.

EL DEBATE

DIARIO LIBERAL

Los precios de suscripcion van indicados en la cabeza de este periódico. El mejor modo de hacer la suscripcion es dirigiéndose á la Administracion, Hortaleza, 37, Madrid, acompañando el importe en libranzas del Giro Mútuo ó sellos de Correos.

EL DEBATE regala á los suscriptores

LA REVISTA

PÉRIODICO ILUSTRADO

de 16 páginas, con grabados y artículos de nuestros mejores escritores; se publica dos veces al mes.

Precios de suscripcion á LA REVISTA:

En Madrid: tres meses, 2 pesetas

En provincias: idem 2 idem 50 céntimos

" seis meses, 4 idem

" un año, 7 idem 50 idem

Extranjero y Antillas: tres meses, 5 pesetas

" seis idem 8 idem

" un año, 15 idem

Filipinas: tres meses, 6 idem

" seis idem 11 idem

" un año, 20 idem

En la administracion de EL DEBATE se admiten reclamos, anuncios y comunicados á precios convencionales para EL DEBATE y para LA REVISTA.

La administracion remite el periódico diez días gratis á todo el que lo solicite, e igualmente un número de LA REVISTA á quien desee enterarse de las excelentes condiciones de dicha publicación.

COLEGIO DE SEÑORITAS
DE
INSTRUCCION PRIMARIA
dirigido por la señorita
D.^a CONCEPCION GOMEZ Y GARCIA
PROFESORA SUPERIOR
Calle del Prado, n.º 7, pral, izquierda.

Dicha profesora tiene el honor de participar á los padres de familia, que habiéndose establecido en la citada calle, se propone dar una educación esmerada y religiosa á las niñas que se la confien.

Los honorarios serán económicos y con arreglo á las clases que curse.

El pago se hará por mensualidades adelantadas.

La referida profesora dá lecciones á domicilio, á precios convencionales.

Tambien se encarga de preparar para el profesorado á las señoritas que lo deseen.

LA BROMA.

Gran periódico satírico con caritaturas AL CROMO.—Se publica jueves y domingos.—TRES MESES, 14 reales; regalos frecuentísimos á sus abonados.—Necesita agentes para la venta en algunas poblaciones.—Pida usted un número de muestra, para juzgar, antes de suscribirse.

LA BROMA.—CALLE DE LA AMNISTÍA, 3, BAJO.—MADRID

Al 6 por 100

Se dará en préstamo con hipoteca de TRES MIL DÓROS EN ADELANTE, sobre fincas que convengan en Madrid, cuyo valor sea el doble de la cantidad pedida A. Mugarza.—Montera, 11, 2º

Árboles frutales

Y DE SOMBRA

DE ARAGON Y MURCIA.
Catálogos gratis. Sr. Molina,
Cava Alta, 15, 2º

BLANCO-MARÍA
GRAN DESCUBRIMIENTO
HERMOSEA EL CUTIS
NO TIENE RIVAL

Véndese: Carrera de San Jerónimo, n.º 20, tercero, Madrid

DOCKS DE MADRID.

OFICINAS: Alcalá, 27; Almacenes: Real, 1. Capitales para toda clase de garantías, anticipos sobre géneros, mercancías, coches, muebles, etc. Venta de géneros procedentes de anticipos, almacenes, comisiones. Grandes partidas de excelentes vinos en venta. Construcción y venta de carrozas. Horas de despacho al público en las oficinas, Alcalá, 27, de once á cinco los días no feriados.

CANOVAS

SU PASADO, SU PRESENTE, SU PORVENIR

boceto histórico

por el

EXCMO. SR. D. JOSE GOMEZ DIEZ
(SAURIN)

En breve se pondrá á la venta la TERCERA EDICIÓN.
Un precioso tomo, edición de lujo, 40 reales en Madrid y 12 en provincias.



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2⁵⁰ SEMANALES

sin mas anticipo.
10 per 100 de descuento
al contado.

HILOS DE ALGODÓN,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
ACEITE,
PIEZAS SUELTA

y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.

MADRID: Carretas, 35.
Fuencarral, 50.
Toledo, 68.
Serrano, 33.

y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pídase Catálogos ilustrados

con listas de precios.

Obras de D. Antonio Luque y Vicens

LAS CORTES ESPAÑOLAS

LOS PLEBEYOS ILUSTRES.

El autor hace una rebaja considerable á los suscriptores de EL DEBATE que deseen adquirirlas; pueden hacerlo en la forma siguiente:

Las Cortes Españolas de 4 tomos que valen 46 rs., se venden por 20, y Los Plebeyos Ilustres por 4.

Regala además á los suscriptores de EL DEBATE un tomito titulado La Inquisición.—Los pedidos se hacen al autor; Biblioteca, 15, bajo.

CHOCOLATES,

CAFÉS SUPERIORES Y TÉ

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

Depósito general y oficinas, Mayor, 18 y 20.
Sucursal, Montero, 8.



ESQUELNAS DE FUNERAL A DOMICILIO

Se insertarán, á los precios abajo indicados, esquelas mortuorias, encargándose esta administración de remitir, bajo sobre de luto, un ejemplar de este periódico á las personas que se indique, á los precios siguientes:

PESETAS.

Por la inserción de una esquela, tamaño cuarta parte de este anuncio y reparto de 50 ejemplares del periódico.	12
Por idem idem de 100 idem idem	15
Por idem idem de 150 idem idem	20
Por idem idem de 200 idem idem	25

Las esquelas se admiten á todas horas en la administración e imprenta.—La administración responde de la exactitud del reparto.